



¿Qué es un IEP?

Iniciativa de participación de la escuela, la familia y la comunidad

Una de las partes más importantes del proceso de educación especial es la creación de un plan para la educación de su hijo/a. Este plan se denomina El Programa de Educación Individualizado (Individualized Education Program, (IEP, por sus siglas en inglés). Un IEP describe la instrucción, los apoyos y los servicios de educación especial que recibirá su hijo/a, en función de sus necesidades individuales. En Texas, el IEP lo desarrolla un comité de proceso de Admisión, Revisión y Expulsión (Admission, Review, and Dismissal, (ARD, por sus siglas en inglés). Como padre/madre/tutor, **usted es un integrante muy importante del comité de ARD porque aporta a la discusión un conocimiento valioso sobre su hijo/a.**

Este documento brinda una breve visión general de las secciones principales de un IEP y puede ser utilizado como una lista de verificación para usted mientras participa en la reunión del comité de ARD de su hijo/a.

Secciones de un IEP

Niveles actuales de rendimiento académico y funcional	Los niveles actuales de rendimiento académico y funcional (Present Levels of Academic Achievement and Functional Performance, (PLAAFP, por sus siglas en inglés) describen las capacidades, habilidades, desafíos y fortalezas actuales de su hijo/a, tanto en el ámbito académico como en el funcional (habilidades sociales, habilidades para la vida diaria, comportamiento). También describen cómo la discapacidad de su hijo/a afecta su participación y progreso en el plan de estudios de educación general.
Metas anuales	Las metas académicas y funcionales anuales se miden en base a las necesidades únicas de su hijo/a tal y como se identifican en los PLAAFP. El IEP debe describir cómo se medirá el progreso de su hijo/a hacia las metas anuales y cuándo se le brindarán los informes de progreso.
Educación especial y servicios relacionados	La educación especial es la instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades únicas de su hijo/a discapacitado. Los servicios relacionados son los servicios que su hijo/a necesita para beneficiarse de sus servicios de educación especial. Estos pueden incluir, entre otros, asesoramiento, fisioterapia, terapia ocupacional y transporte. La educación especial y los servicios relacionados se brindan sin costo alguno para los padres/tutores.
Ayudas y servicios complementarios	Las ayudas y los servicios suplementarios son apoyos que pueden ayudar a su hijo/a a aprender con otros estudiantes sin discapacidades en las aulas de educación general, en otros entornos educativos y en entornos extraescolares y no académicos. Estos apoyos pueden ser equipos o tecnología de apoyo, como audiolibros o notas resaltadas. También pueden incluir la capacitación del personal escolar para apoyar las necesidades de su hijo/a.
Entorno menos restrictivo	El entorno menos restrictivo (Least Restrictive Environment, (LRE, por sus siglas en inglés) describe la medida en que su hijo/a participará en clases de educación general y actividades extraescolares con otros estudiantes sin discapacidades en la medida en que sea apropiado.
Evaluaciones estatales/de distrito	La sección de evaluaciones estatales y del distrito aborda la participación de su hijo/a en estas pruebas, incluidas las adaptaciones necesarias o la necesidad de una evaluación alternativa.
Transición	Los servicios de transición abordan las habilidades que su hijo/a necesita aprender para tener éxito en la vida después de graduarse de la escuela secundaria. En Texas, la planificación de la transición para su hijo/a debe comenzar a más tardar a los 14 años.



¿Qué es un IEP?

Iniciativa de participación de la escuela, la familia y la comunidad

Secciones de un IEP

Servicios de Año Escolar Extendido

El comité de ARD debe considerar si su hijo califica para los servicios del **Año Escolar Extendido (Extended School Year, (ESY, por sus siglas en inglés))**, que son servicios de educación especial y relacionados que se prestan fuera del año escolar normal, a menudo en verano. La necesidad de los servicios del ESY se basa en si su hijo/a ha demostrado o probablemente demostrará que no será capaz de mantener el ritmo en una o más habilidades críticas adquiridas si no se le brindan los servicios del ESY.

Fechas, frecuencia, duración y lugar de los servicios en el IEP

El IEP debe incluir las fechas, la frecuencia, la duración y el lugar en que se prestarán los servicios para apoyar el progreso de su hijo/a hacia la consecución de las metas anuales.

Fechas de los servicios

- ▶ **Las fechas de los servicios** son las fechas en las que comienzan los servicios de educación especial y afines identificados en el IEP de su hijo/a.
- ▶ **Consejo para el éxito:** mantenga una línea de comunicación abierta con el administrador de casos de educación especial.

Frecuencia de los servicios

- ▶ **La frecuencia de los servicios** es la frecuencia con que se le prestarán a su hijo/a servicios de educación especial y afines.
- ▶ **Consejo para el éxito:** supervise los informes de progreso para determinar si la frecuencia de los servicios debe revisarse o discutirse en una reunión de ARD.

Duración de los servicios

- ▶ **La duración de los servicios** suele representarse en el IEP como el número de minutos de servicio que se presta el servicio.
- ▶ **Consejo para el éxito:** hable de forma periódica sobre la duración de los servicios con su hijo/a y sus docentes.

Lugar de los servicios

- ▶ **Ubicación de los servicios** describe en dónde recibirá servicios su hijo/a.
- ▶ **Consejo para el éxito:** recuerde que el lugar de los servicios puede cambiar en una reunión de ARD a medida que se disponga de datos adicionales sobre el progreso de su hijo/a.



[Centro de Información sobre Educación Especial \(SPEDTEX\)](http://www.spedtex.org)



[Guía para padres sobre el proceso de Admisión, Revisión y Expulsión \(ARD\)](#)